



área pública de comisiones obreras

coordina: Federación de Enseñanza

Los presupuestos generales de la CAC para 2013 se ceban nuevamente con los empleados públicos

El viernes pasado, 23 de noviembre, al mismo tiempo que se presentaban los presupuestos generales de la CAC para 2013 por parte del Consejero de Economía y Hacienda, Sr. Javier Ortiz, en el Parlamento de Canarias, el Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, Sr. Francisco Hernández Spínola, presentaba a Comisiones Obreras las medidas que en materia de personal, Capítulo I, afectarán negativamente a los empleados públicos.

Por supuesto, en ningún momento se asume la falta de ideas y la entrega total del Gobierno de Canarias a las tesis estatales respecto a la nefasta política económica con la que se pretende salir de la crisis, la contención del gasto como única vía para la reducción del déficit público, esfuerzos que llevan años haciendo recaer sobre las espaldas de los empleados públicos, y este año, retoman la idea inicial, ya planteada antes de la decisión de reducir en un 5% los salarios a todos los empleados públicos de Canarias aprobada por LEY 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales (*BOC. núm. 124- Martes 26 de junio de 2012*), de disminuir en un 25 % la jornada laboral a todo el personal laboral no fijo o funcionario interino de la Administración General de la Comunidad Autónoma, con la consiguiente reducción proporcional de sus retribuciones. Medida que puede afectar, según las cuentas realizadas por el Gobierno de Canarias, a unos 3.300 trabajadores.

Según se nos informa esta medida no afectará al personal docente, el personal estatutario del Servicio Canario de Salud y el personal al servicio de la Administración de Justicia.

La excusa del Consejero de Presidencia, y del Gobierno de Canarias, para tomar estas duras medidas de reducción del 3,2% en el Capítulo de Gastos de Personal para 2013, es la disminución en las transferencias del Estado a la Comunidad Autónoma. Y el argumento principal para la reducción de jornada y retribuciones que pretenden es la de evitar despidos masivos y el mantenimiento de la calidad de los servicios públicos, idea que previamente, posiblemente preparando el terreno, habían hecho públicas diferentes miembros del Gobierno en los distintos medios de comunicación sobre el despido de 1.000, 5.000, 3.500..., empleados públicos si las transferencias del estado disminuían brutalmente.

Además de la medida de reducción de jornada y retribuciones la Consejería de Presidencia anuncia otras:

- El Servicio Canario de Empleo sufrirá igualmente recortes que no se detallan por parte del Consejero, aunque indica que se tratarán directamente por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio.
- Se suspende la posibilidad de oferta de empleo público en 2013.



área pública de comisiones obreras

coordina: Federación de Enseñanza

- No se renovarán contratos temporales ni se repondrán los efectivos salvo en casos excepcionales.
- Tampoco se prolongará la actividad laboral más allá de los 65 años, procediéndose a la jubilación obligatoria.
- Nos informan de la disminución de altos cargos y personal eventual a partir de enero de 2013, aunque según los medios de comunicación el porcentaje en este apartado es bastante pequeño, prácticamente testimonial.

Para finalizar el Sr. Hernández Spínola, se compromete a abrir el diálogo con las Organizaciones Sindicales, en el ámbito de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, comprometiéndose a estudiar propuestas alternativas.

CCOO advierte, en su turno de intervención, al Consejero de Presidencia que los empleados públicos vienen soportando casi en solitario el peso de esta crisis, por lo que no compartimos que el Gobierno de Canarias continúe insistiendo en aplicar las mismas políticas de restricción del gasto que aplica el gobierno de Rajoy, que hay otras alternativas y que se debe ser valiente para buscar nuevas vías de ingresos, actuando sobre las grandes fortunas, los bancos, la propia estructura política de Canarias y a la patronal, repartiendo los esfuerzos entre todos.

CCOO ya ha hecho llegar en años anteriores, iniciativas y propuestas para que no se continúe penalizando a los empleados públicos y no se han tenido en cuenta, lo que hacen es intentar dividir a los trabajadores al actuar sobre sectores determinados, intentando que los demás, al entender que no están afectados, dejen al resto a su suerte. Pero eso no va a suceder, pediremos la unidad de todos los empleados públicos en defensa de cada trabajador y sector afectados por los recortes.

También ironizamos sobre la actitud del Gobierno que anunciaba que se plantaría ante lo que consideran un abuso del Gobierno Central por el maltrato que dan a Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 y el injusto sistema de financiación que existe, pero todo se ha quedado en agua de borrajas, han presentado los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias casi al mismo tiempo que se presentaron los del Estado, ya los tenían elaborados. No nos bastan obras teatrales, Canarias necesita un Gobierno serio que sepa proteger los intereses de sus ciudadanos, el estado de bienestar, los servicios públicos y a sus trabajadores y trabajadoras, a sus empleados públicos.

Seguiremos informando.

Canarias, 26 de noviembre de 2012.